

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2014-786

Salta, 5 de junio de 2014

EXPEDIENTE N° 10.097/14

VISTO:

El viaje de la suscripta a la ciudad de Santiago del Estero para asistir - el día 6 del cte. mes - a la reunión de AUDEAS NOA; y

CONSIDERANDO:

Que en razón de que se tratarán temas relativos a la acreditación que se lleva adelante en esta Facultad, también participará de la reunión de referencia la Sra. Directora de la Escuela de Agronomía, Ing. Agr. Patricia Ortín;

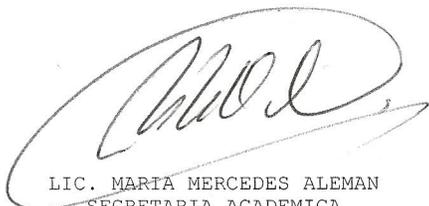
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

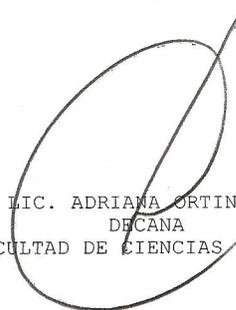
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Encomendar la atención del despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales , el día 6 de junio de 2014, a la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Prof. Socorro del Valle Chagra, por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados y resérvese.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Delegar 6 de junio 2014